



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE CUCUTA

LISTA DE TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

N°005

20/06/2018

| Nº | RADICADO                       | MEDIO DE CONTROL  | DEMANDANTE          | DEMANDADO  | TRASLADO DE:   |
|----|--------------------------------|-------------------|---------------------|--|--|
| 1  | 54-001-33-33-005-2017-00276-00 | Proceso Ejecutivo | ESTEBAN RIAÑO MUÑOZ | FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. COMO VOCERA DEL PAP DEL DAS | SE CORRE TRASLADO AL RECURSO DE REPOSICIÓN PROPUESTO POR EL APODERADO LA ENTIDAD DEMANDADA A FOLIO (172-176) |

De acuerdo al artículo 110 del C.G.P.; se FIJA la presente lista en un lugar público de la Secretaría hoy 20 DE JUNIO DEL 2018 a las ocho de la Mañana (08:00 a.m.), y se DESFIJA hoy 20 DE JUNIO DEL 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.); Y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Artículo 242 del C.P.A.C.A. y Artículo 319 del C.G.P.

  
WILMER MANUEL BUSTAMANTE LOPEZ  
SECRETARIO